

# Sistema para el Control de Servicios Educativos Comunitarios del CONAFE (SiCSEC)

---

## Glosario.

**CONAFE.**- Consejo Nacional de Fomento Educativo. Organismo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México que brinda servicios de educación comunitaria a niños y adolescentes en localidades marginadas donde no hay escuelas regulares. Su misión es garantizar el derecho a la educación básica de calidad, equidad e inclusión social, desde la primera infancia hasta la educación básica, apoyando también a poblaciones vulnerables como indígenas y migrantes.

**COT.**- Coordinaciones Territoriales para el Servicio Educativo del CONAFE. Unidades Administrativas que ejecutan y operan la prestación de los servicios educativos comunitarios en las entidades federativas, a través de la administración y ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros, para el desarrollo de las acciones correspondientes a la implementación de los programas derivados de la educación comunitaria.

**Educador(a) comunitario(a) (EC).**- Figura educativa que recibe formación y acompañamiento en el desarrollo de habilidades para la gestión del aprendizaje. Cuenta con la capacidad para compartir el aprendizaje con NNA, jóvenes, mujeres embarazadas, personas gestantes y adultos, así como para estudiar a profundidad un tema de interés para compartirlo con otros.

**INEGI.**- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**NNA.**- Niñas, Niños y Adolescentes.

**Propuesta de atención de servicios educativos.** Fase inicial del proceso de planeación en la que se realiza la selección múltiple de los servicios educativos comunitarios que continuarán activos o serán dados de baja en el nuevo ciclo escolar, tomando como referencia el ciclo inmediato anterior. Este procedimiento también contempla la posibilidad de reapertura de servicios previamente clausurados o cerrados en ciclos anteriores, garantizando así la trazabilidad, la transparencia y la correcta planeación institucional desde el arranque del ciclo escolar.

**Servicio Educativo Comunitario.**- Refiere a la organización y desarrollo de la práctica pedagógica en espacios y tiempos de la comunidad, dirigido a la población de 0 a 2 años 11 meses (educación inicial no escolarizada), y a los NNA que acuden a educación preescolar, primaria y secundaria; así como a toda persona interesada en aprender.

**OC.**- Oficinas Centrales del CONAFE.